ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS / CANDIDATO CPCCS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

DELEGADO/A ANTE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS / CANDIDATO CPCCS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

DELEGADO/A ANTE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS / CANDIDATO CPCCS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

DELEGADO/A ANTE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

LOGO

DELEGADOS DE LOS SUJETOS POLÍTICOS / CANDIDATO CPCCS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

DELEGADO/A ANTE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS ANTE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.

a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones, durante el escrutinio y hasta la proclamación de resultados;

b. Formular observaciones o reclamos sobre la actividad o actuación de la Junta Receptora del Voto (JRV), los que serán resueltos de inmediato, dejando constancia en el acta correspondiente;

c. Firmar los ejemplares del acta de instalación y de escrutinio; si así lo desean; y,

d. Solicitar a los miembros de la Junta Receptora del Voto, el Acta de Conocimiento Público y Resumen de Resultados, el mismo que deberá estar firmado por el Presidente y/o Secretario de esta.

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS ANTE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.

a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones, durante el escrutinio y hasta la proclamación de resultados;

b. Formular observaciones o reclamos sobre la actividad o actuación de la Junta Receptora del Voto (JRV), los que serán resueltos de inmediato, dejando constancia en el acta correspondiente;

c. Firmar los ejemplares del acta de instalación y de escrutinio; si así lo desean; y,

d. Solicitar a los miembros de la Junta Receptora del Voto, el Acta de Conocimiento Público y Resumen de Resultados, el mismo que deberá estar firmado por el Presidente y/o Secretario de esta.

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS ANTE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.

a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones, durante el escrutinio y hasta la proclamación de resultados;

b. Formular observaciones o reclamos sobre la actividad o actuación de la Junta Receptora del Voto (JRV), los que serán resueltos de inmediato, dejando constancia en el acta correspondiente;

c. Firmar los ejemplares del acta de instalación y de escrutinio; si así lo desean; y,

d. Solicitar a los miembros de la Junta Receptora del Voto, el Acta de Conocimiento Público y Resumen de Resultados, el mismo que deberá estar firmado por el Presidente y/o Secretario de esta.

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027

Tu voto, tu decisión

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LAS Y LOS DELEGADOS ANTE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO.

a. Estar presentes en la Junta Receptora del Voto desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones, durante el escrutinio y hasta la proclamación de resultados;

b. Formular observaciones o reclamos sobre la actividad o actuación de la Junta Receptora del Voto (JRV), los que serán resueltos de inmediato, dejando constancia en el acta correspondiente;

c. Firmar los ejemplares del acta de instalación y de escrutinio; si así lo desean; y,

d. Solicitar a los miembros de la Junta Receptora del Voto, el Acta de Conocimiento Público y Resumen de Resultados, el mismo que deberá estar firmado por el Presidente y/o Secretario de esta.

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política